

Sistema de acreditación en Atención Primaria

Moderador: Emilio I. García Criado

Médico de Familia. Centro de Salud La Fuensanta. Córdoba. Presidente de la Comisión Nacional de Validación y Acreditación de SEMERGEN.

Sistema de acreditación en Atención Primaria

José Ángel Blanco Leira

Médico de Familia. Centro de Salud de San Pablo. Sevilla. Asesor de la Comisión Nacional de Validación y Acreditación SEMERGEN.

La formación continuada en Atención Primaria se entiende como el entrenamiento que un individuo de profesión sanitaria emprende después de haber terminado la formación profesional o una educación complementaria para adquirir una especialidad, para mejorar las competencias que viene ejerciendo y no como el objeto de conseguir un nuevo título más o licencia. Ésta es la definición que nos da la OMS.

A lo largo de los últimos años han sido muchos los esfuerzos realizados en España por distintas administraciones públicas, instituciones sanitarias, sociedades profesionales y comisiones autonómicas para ofrecer una cobertura legal a esta llamada formación continuada, hoy día desarrollo profesional continuo con diferentes grados de éxito y oportunidad.

Para la sociedad civil y para los ciudadanos en último término como destinatarios de la actividad asistencial de los profesionales es una garantía al tiempo que una preocupación entendible que sus profesionales sanitarios, o sea, aquéllos que velan por su salud, tengan una preparación lo suficientemente contrastada para poder depositar su confianza en ellos pues no sólo “se fían”, podríamos decir, sino que ponen lo más valioso del ser humano, esto es la salud, en sus manos y ello sin olvidar lo que significa el amplio concepto de salud: biológica, física, mental y social.

¿Pero qué formación recibe el profesional que pueda ser baremada, medible, o en su caso homologada por parte de la sociedad, o que al menos ésta la perciba como garante en sus profesionales? Hasta aquí el problema no parecía difícil. Confiamos en un profesional porque tiene muchos títulos, mucha experiencia, porque nos atiende bien, etc. No obstante, la realidad es otra. Es necesario un proceso que nos haga acreedores de aquella confianza. Un sistema de acreditación para la Atención Primaria.

Por tanto, la formación continuada y su consecuente acreditación deberá favorecer la adaptación del profesional a los cambios socio-económico-culturales que se producen en el entorno del profesional. La sociedad actual exige y perfila un médico con un papel distinto al desempeñado hasta ahora, podríamos decir que se pasa de un papel “paternalista” con una justificación vocacional, a un profesional sanitario o trabajador de la salud, lo que implica un cambio radical que afecta a todas las esferas de la medicina y un médico con una formación totalmente distinta.

Considerando lo señalado anteriormente, el sistema de acreditación en Atención Primaria debería:

- Exigencia de unos mínimos requerimientos formales en el planteamiento de cualquier actividad de formación continuada (objetivos, metodología, forma de evaluación, recursos disponibles...).
- Realizar una valoración que contemple elementos como la calidad de la actividad o su adecuación a las necesidades identificadas, de forma que se posibilite una discriminación en la oferta formativa contribuyendo a una mejora continua de calidad de la misma.
- Puede y debe constituir el mecanismo indispensable para regular una oferta formativa creciente y de muy heterogéneas características.

Actualmente y desde 1997, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud intenta dar un impulso a la formación continuada mediante un sistema de acreditación nacional equitativo, homogéneo y validado para todo el país con funciones coordinadoras y con delegaciones en las 17 comunidades autonómicas, eso sí con funciones gestoras con un sistema vigente de 6 años y prórroga automática. Se intenta unificar así el proceso acreditador homogeneizando de esta forma la formación de calidad a la que hacíamos referencia y constituyendo en la práctica de forma delegada el Sistema Español de Acreditación Médica Continuada (SEAFORMEC) muy similar al establecido en Estados Unidos.

Avanzar en esta dirección, hacer un seguimiento más que exhaustivo por parte de las sociedades profesionales de Atención Primaria y en especial por SEMERGEN como sociedad decana de médicos de Atención Primaria, colaborando estrechamente con sus acuerdos con SEAFORMEC, será el objetivo de esta Mesa de Acreditación del XXIX Congreso Nacional SEMERGEN.